



**A N E X O**  
**FONDO MIXTO CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO**  
**CONVOCATORIA 2012-01**

**DEMANDAS ESPECÍFICAS**

---

**ÍNDICE DE DEMANDAS**

**ÁREA 6.            MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

**DEMANDA 6.1    AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL LABORATORIO DEL  
DESERTO DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C.**

**MODALIDAD**

**D    Creación y Fortalecimiento de Infraestructura**

## ÁREA 6. MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

### DEMANDA 6.1 AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL LABORATORIO DEL DESIERTO DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C.

**MODALIDAD D** Creación y Fortalecimiento de Infraestructura

#### **Antecedentes**

El Instituto de Ecología, A.C. (INECOL) es uno de los 27 centros del Sistema de Centros Públicos de Investigación del CONACYT, con una trayectoria de 35 años. Su misión general es producir conocimiento científico en ecología, biodiversidad y manejo de recursos naturales, incluyendo plagas y vectores de enfermedades agrícolas, con el fin de conservar el patrimonio natural y apoyar el desarrollo social y económico de México. Al mismo tiempo formar profesionales de alto nivel y atender problemas de la sociedad en los ámbitos de su competencia, a través de la generación y aplicación del conocimiento sobre la biodiversidad. Desarrollar tecnología y prestar servicios altamente especializados.

En el INECOL se generan conocimientos científicos de frontera, aplicables al desarrollo de soluciones prácticas para varios de los serios problemas en cuanto a la conservación, restauración, uso y manejo sostenible de los recursos naturales, puntal de la economía regional y nacional. Este Instituto requiere indispensablemente contar con nueva infraestructura científica de vanguardia y muy especializada, que permita mayor eficiencia en el desarrollo de su actividad sustantiva, pero que al mismo tiempo propicie mejores mecanismos de vinculación con la sociedad a través de la generación de soluciones de frontera a problemas ambientales igualmente serios.

Uno de los elementos estratégicos del INECOL son las estaciones de campo, y parte de este proceso de modernización incluye la dotación de mayor capacidad resolutive a algunas áreas institucionales como la estación de campo denominada "Laboratorio del Desierto", ubicada en la Reserva de la Biosfera de Mapimí, en el Estado de Durango, que tiene como finalidad coadyuvar a los esfuerzos para la generación de conocimiento sobre la biodiversidad, conservación, el estudio y manejo de un sitio de importancia mundial, como es el desierto Mexicano, desarrollando actividades prácticas para el manejo concreto de esta área natural protegida, donde desde hace muchos años se llevan a cabo múltiples investigaciones sobre el patrimonio ambiental de México, así como al desarrollo de actividades de divulgación de la ciencia, de educación ambiental para la sostenibilidad, que a su vez son el vínculo principal con diversos sectores de la sociedad.

#### **Objetivos**

- Fortalecer las capacidades del Laboratorio del Desierto con el objeto de maximizar su aprovechamiento en beneficio de la investigación científica, la productividad académica y la formación de recursos humanos.
- Dotar al Laboratorio del Desierto con la infraestructura e instalaciones de vanguardia y con capacidades adecuadas para cumplir sus fines sustantivos; así como de una mayor

y más eficiente capacidad de generación de soluciones a problemas ambientales estatales.

- Fortalecer la capacidad institucional de vinculación y participación genuina en educación ambiental práctica, acorde con la Estrategia de Educación Ambiental para la Sustentabilidad de México.

### **Productos esperados**

- Modernización de un espacio importante para el desarrollo de actividades de investigación en campo y la formación de recursos humanos en el campo de la ecología y la conservación, acrecentando de manera significativa el potencial científico del estado de Durango :
  - Actualización y rehabilitación de laboratorios.
  - Instalación de paneles solares de bajo impacto sobre el entorno natural.
  - Planta de tratamiento de aguas residuales.
  - Rehabilitación del sistema de drenaje interno y registros sanitarios.
  - Mantenimiento interior y rehabilitación de áreas comunes.

### **Indicadores**

- Al fortalecer sus capacidades, el Laboratorio del Desierto proveerá servicios tecnológicos de calidad al Gobierno del Estado de Durango, para un mejor aprovechamiento de los recursos naturales y de esta manera apoyar en la formulación de políticas públicas.
- Mayor capacidad de generación de soluciones a problemas ambientales y agrícolas en el estado de Durango.
- Fortalecimiento de la investigación y la educación ambiental
- Incremento en la vinculación y divulgación de la ciencia en sociedad estatal.
- Incremento en las capacidades científicas y tecnológicas del estado de Durango.
- Fortalecimiento de la cultura de protección al ambiente, al incidir en la práctica en el fomento al interés de la carrera científica en niños y adolescentes de las comunidades de la región como alternativa de vida.

### **Usuario 1**

Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Estado de Durango.

### **Datos del Contacto**

Ing. José de la Luz Santillán Soto  
Director General de Recursos Naturales  
Tel: 128 18 91 al 94  
[jose.santillan@dgo.gob.mx](mailto:jose.santillan@dgo.gob.mx)

**Usuario 2**

Instituto de Ecología A.C.

**Datos del Contacto**

Biól. Orlik Gómez García

Secretario Técnico

Tel.(228) 842 18 00

[orlik.gomez@inecol.edu.mx](mailto:orlik.gomez@inecol.edu.mx)

**Duración del proyecto**

Duración máxima 12 meses